

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelve original)

Se fundó este periódico  
En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.510.

## SÚPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúen á la mayor brevedad en la Administración del periódico.

## AURELIO RIOJA DE PABLO FOTÓGRAFO

Plaza de Aguirre, 1. (Esquina al Collado)---SORIA.

Ampliaciones.

Retratos de todas clases.

## Lámpara A E G

La más sólida.  
La más económica.  
La más duradera.  
La más conocida.



La única económica.  
La única preferida.  
La única duradera.  
La única buena.

DE VENTA: En todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad.

## La Guerra del Rif,

Juzgada por el gran general Don Juan Prim.

De actualidad

después de 31 años.

No tiene desperdicio.

Es gran documento.

Esta carta, la ha publicado nuestro colega *El Día* de Toledo, y de él la reproducimos íntegra para conocimiento de nuestros lectores.

Debía esta carta, ser el punto final que á la campaña actual se debiera poner.

Y el gran general Prim que tan villanamente fué asesinado, resultó profeta cuando dijo que la isla de Cuba debiera haberse vendido por dinero oportunamente, como ahora resulta también profeta por cuanto escribió en esta carta acerca de la Guerra del Rif de la cual fué en 1860 el mayor y más verdadero héroe.

Dijo así:

«Copia de la carta de don Juan Prim á don Segundo Flores.

Campamento de Tetuán. 1.º de Abril de 1870.

Las consecuencias de la batalla (la de Wad-Ras, del 23 de Marzo) han sido que Muley Abbas viene á las avanzadas de nuestro ejército y aceptó las condiciones que en Tetuán no quiso admitir. En España hay opiniones sobre la paz ó continuación de la guerra; pero los que opinan por la última, son unos ignorantes ó discutidores de mala fé.

Las armas españolas vinieron á este país á sostener un duelo con los

marroquíes, que nos habían repetidas veces ofendido. Las armas españolas los vencieron repetidas veces en el monte, en el llano, en la ciudad santa y comercial, hasta que, dándose por vencidos pidieron la paz. La misión de honor que traje el ejército, ¿no está bastante abundantemente cumplida? Nuestra bandera ¿no hondea orgullosa del valor de sus hijos? Pues, ¿á qué más? ¿Estamos en un estado de conquistar la tierra? ¿Necesitamos para nada de esos valles y montes? ¿No los tenemos en España incultos por falta de brazos? ¿Y cuánta gente no se necesitaría para guardar estos valles y estos montes de la ferocidad africana? Si ahora mismo, en paz ya, y estando todo el ejército, todavía los montaraces vienen á llevarse mulas y ganado y matan al que encuentran, ¿qué sería continuando la guerra, una vez que el ejército estuviese lejos de aquí? Y Tetuán, ¿qué vale, qué significa en su presente y en su porvenir? Nada más que un villorrio, sucio é indecente ahora, y después, y luego.

Por todo lo que, bien venida sea la paz, que, cesando en haber Tetuán y sus vigas no valen el sacrificio del último de nuestros soldados. Se espera un diplomático de Madrid que venga á dar forma á lo tratado entre el general en jefe y Muley

Abbas, y cuando esto sea, empezaremos á desfilar. Yo lo haré al empezar á moverse mis tropas.

La condesa saldrá de ahí el 9 para Madrid.

Queda de usted su servidor y amigo,

PRIM.

## CUENTOS CORTOS.

### Contra el egoísmo el ingenio.

El tío Pedro, que era un egoísta muy grande y procuraba cuantas veces podía, comer y beber á costa del prójimo, iba un día de camino y se paró delante de una Casilla que ni era Ventorro, ni á las veces dejaba de serlo.

En la puerta de la Casilla había una muchachita crecidita y con cara de bondadosa.

El tío Pedro al verla sola, le dijo, vamos á ver, buena joven ¿tú me podrías echar una copita de aguardiente, por lo que sea?

—Si señor respondió la muchacha; por qué no, pero el caso es, que aguardiente si tengo, pero, copa no hay.

El tío Pedro aguzó su egoísmo, y le replicó, eso no importa mujer, tú me llenas la boca de aguardiente y esa es la medida exacta, como si fuera la copa.

—Vamos á ver, dijo la chica sin inmutarse, ¿no tiene usted una cuerdecita?...

—Cuerdecita ¿y para qué?...

—Naturalmente buen hombre, es para atársela al cuello, no sea que se vaya á salir la medida por abajo.

## El Ejército de operaciones.

Nota curiosa y exacta de las fuerzas que constituyen, actualmente, nuestro Ejército de operaciones en el Rif.

38.475 hombres.  
La relación de cada unidad, es la que sigue:

**Infantería.**  
Regimiento de San Fernando, 3.565 hombres.—Regimiento de Mallorca, 1.327.—Regimiento de Extremadura, 1.679.—Regimiento de Borbón, 1.714.—Regimiento de Guadalajara, 1.323.—Regimiento de Cebrino, 3.632.—Regimiento de Melilla, 3.938.—Regimiento de Africa, 3.872.—Brigada disciplinaria, 365.—Batallón Cazadores de Cataluña, 1.240.—Batallón Cazadores de Tarifa, 1.253.—Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 1.160.—Batallón Cazadores de Segorbe, 841.—Batallón Cazadores de Chiclana, 856.—Batallón Cazadores de Talavera, 860.—Ametralladoras, primera brigada de la división de Melilla, 33.—Ametralladoras de la segunda brigada, 50.—Ametralladoras de la primera media brigada de Cazadores, 30.—Ametralladoras de la segunda media brigada de Cazadores, 42.—Ametralladoras de la segunda brigada de la cuarta división, 48.—Ametralladoras de la primera brigada de la quinta división, 40.  
Total, 27.869 hombres de Infantería.

**Caballería.**  
Regimiento de Alcántara, 922 hombres.—Regimiento de Tuxtla, 910.—Total, 1.907 hombres de Caballería.

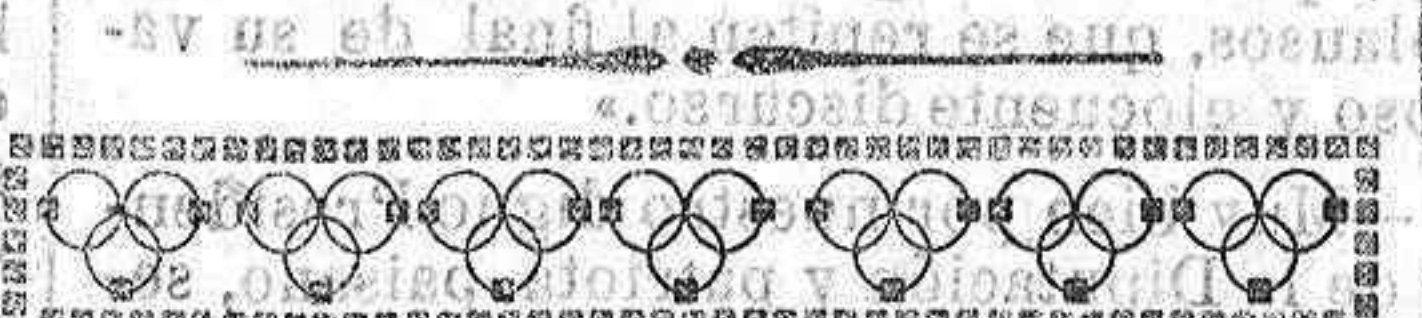
**Artillería.**  
Comandancia de Melilla, 1.595

hombres.—Primera batería del 2.º de montaña, 138.—Regimiento mixto, 1.310.—Segunda batería del 2.º de montaña, 142.—Tercera batería del 3.º de montaña, 103.—Cuarta batería del 3.º de montaña, 197.—Parque móvil, 133.

Total, 3.613 hombres de Artillería.  
**Ingenieros.**  
Séptimo regimiento mixto, 1.115 hombres.—Sexto regimiento mixto, 1.210.—Compañía mixta, 163.  
Total, 2.488 hombres de Ingenieros.

**Otras unidades.**  
Administración militar, 1.500 hombres.—Compañía mixta de Sanidad, 313.—Ambulancia de montaña, 122.—Fuerzas indígenas, 518.—Compañía de mar, 145.  
Total, 2.598 hombres de diferentes unidades.

Total general de las fuerzas en el Rif, **38.475 hombres.**



## Efemérides Sorianas.

### MES DE NOVIEMBRE

Día 1.º de Noviembre de 1376.  
En el año 1376, el rey Enrique II hizo merced de la ciudad de Soria al célebre fraile de los servicios que le había prestado para alcanzar el trono de Castilla.

Día 2 de Noviembre de 1387.  
Se instaló la comunidad de frailes mercenarios en el convento de Santi Espiritu de San Agustín.

Día 3 de Noviembre de 1887.  
Se celebró en Madrid la subasta para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria.

## El Padrón Censal de Soria.

En sesión de ayer fué aprobado por la Junta Provincial del Censo, el padrón censal correspondiente á esta capital, habiendo ofrecido el resultado siguiente:

### Población de hecho.

Varones residentes presentes, 3.265; hembras, 4.038.  
Total de ambos sexos, 7.303.  
Varones transeúntes, 127; hembras, 105.  
Total de transeúntes, 232.  
Y total de la población de hecho, 3.392 varones y 4.143 hembras.  
Total general, 7.535.

### Población de derecho.

Residentes presentes, 3.265 varones y 4.038 hembras.  
Total de ambos sexos, 7.303.  
Ausentes, 421 varones y 244 hembras.  
Total de ausentes, 665.  
Total de la población de derecho, 3.686 varones y 4.282 hembras.  
Total general, 7.968 habitantes.

## Derecho vigente

La realización de las leyes, además de ser una necesidad, es un deber. La ley es la base de la moral pública, y con la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas. Así lo entiende la Dirección de esta última Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes

que pudiéramos llamar fundamentales y aquellas otras que sin tener ésta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta segundamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encaucen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no concuerdan con la legalidad vigente.

Resulta, pues, esta Dirección á que la «Biblioteca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido, sin perder por ello sus cualidades de ser y más económica, la más cómoda, la más pequeña y la más elegante, ha procedido á la revisión de todas sus publicaciones, habiendo editado ya la parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevísimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes á la Propiedad industrial, como Legislación de aduanas, Recaudación y arrendamiento, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca naval y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 750 pesetas.

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente.

Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pántanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Ley del contribuyente.—Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—Ley del cédula personal.—Responsales y matrimonio.—Testamentos y abintestados.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Ley de las Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Carreos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á la venta en esta librería de P. Rioja, Soria.

## Crónica General

### Billetes perdidos.

Al salir don Jaime Tomelario, vecino de Lónida, por la carretera para Tárrega y al llegar á dicho pueblo se encontró con que había perdido la cartera con 49.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Dió cuenta de lo ocurrido á la Guardia civil y un seguidor salieron en su busca y un guardia, provisto de un farol, en busca del hospital perdido, encontrándolo entre unas zarzas.

A su regreso al pueblo se lo entregaron á su dueño, quien quiso darles una gratificación y los instó varias veces á que lo recibieran, negándose á ello la citada pareja y diciendo que no habían hecho más que cumplir con su obligación y que el Reglamento les prohibía aceptar cantidad alguna por sus servicios.

Plausible conducta de la Guardia civil.

### La moda de comprar aves.

La avicultura se ha puesto de moda en Inglaterra.

Todas las personas de buena posición de Londres, se han dedicado á comprar aves raras y bonitas, y apenas hay casa regular que no tenga su correspondiente aviario.

Las señoras especialmente las entusiastas de la nueva distracción y escogen con preferencia los pájaros cantores y de plumaje bonito.

II y aviarios de estos que han costado más de cinco mil duros y cuyo sostenimiento importa muchos centenares de pesetas anuales.

Mr. Carl, director del periódico ornitológico «Gage Birds», dice que los pájaros de Londres están haciendo un excelente negocio y que el ave más provechosa es el canario, tanto por lo bonita que es, como por los beneficios que se obtienen con su cría.

Sólo para los Estados Unidos se exportan anualmente de 50.000 á 60.000 canarios.

Dió el señor Mado que los aviarios pueden construirse fuera de la casa siempre que estén bien cubiertos y orientados al Sur, esto es, porque con las aves sucede lo que con los físicos, que no les hace daño el aire fresco.

En los aviarios, bien orientados y ranas perfectamente el invierno las aves de los países cálidos.

### Los periódicos de España.

El funcionario del ministerio de la Gobernación don Gustavo Espinós Moitá, ha publicado en un colega un estudio muy interesante, que demuestra el desenvolvimiento que á Prensa periódica nacional ha tenido en los últimos años.

El aumento de periódicos no afecta sólo al noticiario político y de sucesos, sino

especialidades de la actividad pública en a agrícola industrial y mercantil. También han aumentado mucho las publicaciones profesionales y de índole científica. No pasará probablemente mucho tiempo sin que el ministerio de la Gobernación dé a luz una estadística completa, en cuya confección ha cooperado activamente el señor Espinós. Según los datos ya ordenados, en 1900 se publicaban en las diferentes provincias 1.347 periódicos. En el corriente año se publican ya muy cerca de 2.000, dando este idea del importante crecimiento que va teniendo en España la prensa periódica. De 1838 periódicos se ha hecho en las oficinas de Gobernación la siguiente clasificación: Liberales, 75; conservadores, 58; independientes, 199; católicos, 123; carlistas, 42; republicanos, 131; demócratas, 15; socialistas, 67; regionalistas, 15; nacionalistas, 10; marxistas, 14; societarios, 55; militares, 21; literarios, 87; pedagógicos, 19; científicos, 72; jurídicos, 56; médicos, 61; farmacia, 12; protestantes, 10; modas, 10; librepensadores, 5; satíricos, 35; taurinos, 20; intereses generales, 179; indefinidos, 155; y oficiales, 99.

Lanas y garbanzos.

Hé aquí los precios de las lanas que hoy tenemos en algunas plazas: En Peñafiel (Valladolid) la lana blanca sucia, se trata a 44 reales arroba, y la negra sucia a 46, Blanca lavada a 110 reales arroba y negra lavada a 96. Valencia cotiza así la lana blanca lavada: de 140 a 200 reales arroba de 12-780 kilos. Lanas sucias no hay. En Astorga (León) la lana blanca sucia se cotiza a 56 reales arroba y la negra sucia a 54 reales. Villaroya (Burgos) tiene los precios siguientes: lana blanca sucia a 50 reales arroba; negra sucia a 40; blanca lavada a 100, y negra lavada a 90 reales. En Cantalapedra (Salamanca) no hay operaciones, cotizándose lana negra sucia a 67 reales arroba. En Alba de Tormes (Salamanca) la lana blanca se vende a 64 y 66 reales arroba.

Los precios de los garbanzos en algunas plazas son los siguientes: Valencia, garbanos finos, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos, duros de 45 a 47; Astorga (León) garbanos finos a 30 pesetas fanega y duros a 20; Cereinos de Campos (Zamora) gordos a 30 pesetas y duros a 22-50. Mota del Marqués (Valladolid) garbanos finos a 32-50, regulares 25 y duros a 18-75; Gema (Zamora) finos de 22-50 a 25 y duros de 20 a 22-50; Los Arcos (Navarra) finos de 15 a 20 pesetas el robo raso; Cantalapedra (Salamanca) garbanos de 43-48 granos en onza a 33-75 pesetas, de 50-54 a 30; de 56-60 a 25 idem. Morales del vino (Zamora) garbanos finos a 22-50 pesetas, regulares a 20 y pequeños a 17-50; Nava del Rey (Valladolid) garbanos, de 20 a 25 pesetas. Cuellar (Segovia) garbanos finos: gordos a 40 pesetas, regulares a 30 y menudos a 25; duros: gordos a 25, regulares a 20 y menudos a 15.

La vendimia en la Rioja.

Según leemos en una carta de Haro, la vendimia este año en la Rioja ha sido bastante desigual, pero se ha hecho en buenas condiciones y el fruto ha alcanzado alta graduación alcohólica y un colorido de grana muy satisfactorio, debido a la acción benéfica del tiempo. Han sido muchos los viticultores que han vendido la uva a los almacenes al precio de dos pesetas arroba (11 y medio kilos) y buen número de ellos los que se han dedicado a hacer vino que seguramente alcanzará precios elevados, en razón a su calidad y a la falta que se nota de tan sabroso líquido. Todavía no se ha hecho el aforo en los pueblos, pero se calcula que en Briones han recolectado unas 50.000 cántaras, unas 30.000 en San Asensio y como 25.000 en San Vicente, estando seguros en su precio no ha de bajar de seis pesetas la cántara (16,04 litros.)

Balace del Banco de España

Durante la semana última las existencias en oro del Banco de España, en sus Cajas, aumentaron de 416.81 millones de pesetas a 416.92. Y las que hay en poder de corresponsales y Agencias del Banco se elevaron también de 135.65 a 135.88 millones de pesetas. De estas cantidades pertenecen al Tesoro 50.55 millones, por 50.74 que tenía la semana anterior. La existencia de plata de la propiedad del Banco aumenta asimismo de 760.23 a 760.94 millones de pesetas. El saldo de descuentos descendió de 293 millones de pesetas a 295.29. El de cuentas de crédito pasó de 366.22 a 367.70 millones. El de créditos con garantías subió de 140.01 millones a 141. Los pagados de préstamos con garantía, de 7.54 millones a 1.774.43. El saldo de las cuentas corrientes se ha elevado de 438.25 a 439.83 millones. La especialidad de efectivo del Tesoro ha aumentado de 34.17 a 35.48 pesetas. Las reservas para pago de la Deuda del trimestre próximo importan 4.12 millones por 3.06 en la semana pasada. Las ganancias del Banco han aumentado de 18.58 a 19.01 millones de pesetas.

SAN SATURIO Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar a quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

POR CASTILLA

Asamblea de las Diputaciones Castellanas.

Se ha celebrado estos días en Valladolid y ayer terminó con las Conclusiones que vamos a transcribir íntegras, así como los Acuerdos de la reunión que después de la Asamblea celebraron ayer mismo las Diputaciones solas, proponiéndose llevar a efecto en breve, un Congreso en Burgos.

SORIA en la Asamblea.

De nuestra Diputación han estado en Valladolid, el Presidente don Benito Sanz Encabo, el Vice de la Comisión provincial don Luis Posada, y el Secretario-Abogado de la Corporación don Mariano Granados. Nos consta, que han representado, como no dudábamos, perfecta y dignamente a la soriana tierra, habiendo tomado parte muy activa en los debates como en la redacción de las Conclusiones. De ello, sinceramente nos felicitamos al felicitar a nuestros representantes citados. Nuestro colega el diario vallisoletano La Defensa, pone en boca de don Benito Sanz Encabo las palabras siguientes cuando brindó en nombre de todas las provincias Castellanas:

«Comienza diciendo, que tal vez por ser Soria la provincia más pequeña, la hermana menor de la gran familia castellana, le han comisionado las demás Diputaciones para que en nombre de todas, dé las gracias a la de Valladolid por los agasajos y atenciones que con ellas tiene. Después, en brillantes y chispeantes párrafos, expone las causas de la crisis agraria y los medios de corregirla, aludiendo también a nuestro valiente Ejército, y con este motivo hace unos párrafos patrióticos, que son acogidos con estruendos aplausos, que se repiten al final de su valioso y elocuente discurso.»

—Muy bien por nuestro digno Presidente de la Diputación y patriota paisano, señor Sanz Encabo.

Las Conclusiones.

Redactadas por don Mariano Granados se presentaron en la Sección primera las Conclusiones siguientes: La triste situación en que hoy se encuentran los agricultores castellanos por la depreciación de los trigos, la aguda crisis que atraviesan y la necesidad de poner urgente remedio a estos males que arrastran un grave peligro para el país productor, hacen de una gran actualidad el tema que ha sido objeto de discusión en la Sección primera.

Pero si todos convenimos en las existencias del mal, si todos estamos profundamente convencidos de que a los precios actuales del trigo, nuestros labradores, no pueden encontrar la justa y proporcionada retribución de su trabajo, los elementos necesarios para su vida y la de sus familias, no es menos cierto que es muy difícil y aun casi imposible, el dar soluciones concretas, remedios rápidos y eficaces que elevando los precios de los cereales en el mercado, salven a los cultivadores de la crisis que atraviesan. Verdad es que la lamentable situación actual, no es otra cosa que una manifestación más del problema agrícola nacional, del desdén con que los intereses agrícolas han sido hasta ahora mirados por los poderes públicos, que arrojando las esclusas del favor a los productos de la industria, han creado un verdadero estado de injusticia, cuyos efectos sufren los productos de la tierra, de esa tierra de la que viven cinco millones de españoles y que constituye el suelo bendito de la patria.

No para resolver este arduo e interesante problema, no para remediar en absoluto los males que hoy deploramos, pues para estos no encontramos el remedio eficaz y urgente que se demanda en el tema, en medida alguna de carácter gubernativo, para atenuar el daño, para aliviar la situación del enfermo, proponemos las medidas que contienen las adjuntas bases.

Al redactarlas, hemos tenido presentes las proposiciones presentadas, las diferentes opiniones expuestas en las discusiones sostenidas, las mociones de los asambleístas, y, en una palabra, cuantas noticias han llegado hasta nosotros de disposiciones conducentes a remediar la situación actual. En consideración, pues, a todo lo expuesto, proponemos a la aprobación de la Asamblea, como contestación al tema primero, la siguiente base: La Asamblea acuerda solicitar del Gobierno la adopción inmediata de las medidas siguientes: Primera.—Creación de tarifas especiales y económicas desde las diferentes estaciones productoras de cereales a las fronteras de la Nación y reforma de la tarifa especial número 8, rebajándola en un 50 por 100 para trayectos menores de 200 kilómetros y en un 36 por 100 para las de 201 a 1.000.

Segunda.—Que se concedan amplias facultades de inspección en la importación de cereales a las Diputaciones y entidades agrarias para que por sí y por medio de sus delegados puedan hacer la intervención de las Aduanas en su relación con los cereales.

Tercera.—Intervención de los derechos arancelarios del maíz, por la importancia que tiene su importación, en consideración a que sus harinas se mezclan con las del trigo sofisticándolas o adulterándolas.

Cuarta.—Que se active la persecución de

las adulteraciones de las harinas y a pan, y se estampan envases precintados, destinados al transporte de harinas, declaración de las sustancias que contiene y en qué proporción si tuviera mezcla, así como en el pan la palabra de trigo ó de mezcla con el nombre del fabricante, el peso y la clase de mezcla en su caso.

Quinta.—Que se demande la debida protección para los productos agrícolas que no la tienen suficientemente en especial para el garbanzo por su importancia en la alternativa de cosechas y se disminuya la excoxia que tienen algunos productos industriales para abaratar la producción y la vida del agricultor.» Son aprobadas.

La Sección segunda.

A continuación el Secretario de la Diputación de Burgos, señor Tena, dá lectura de las conclusiones que la segunda Sesión somete a la Asamblea.

Estas son las siguientes: Primera conclusión.—Recabar el debido apoyo de todos los representantes en Cortes de las provincias productoras para que inmediatamente se abran las Cortes, presentando una proposición de Ley que tienda a modificar el vigente servicio arancelario en lo referente al trigo y sus harinas en el sentido de que los trigos extranjeros no disfrutaran la normalidad arancelaria de 8 pesetas oro los 100 kilogramos a su entrada en España, mientras el precio medio en los mercados reguladores no exceda de 27 pesetas los 100 kilos durante un mes. Siendo en dichos mercados el precio inferior a dicho tipo, el arancel será objeto transitoriamente de los recargos necesarios a obtenerle en el interior.

Segunda conclusión.—Solicitar del Gobierno de S. M. que se discuta y apruebe lo antes posible un proyecto de Ley de Banco Nacional Agrario dedicado a fomentar el crédito agrícola. Este Banco ha de atender a la creación de almacenes ó depósitos de trigos sobre los que hará operaciones de préstamo hasta el 70 por 100 de su valor.

Tercera conclusión.—Que el número de representantes de la agricultura en la Junta de Aranceles y Valoraciones, esté en relación con los de la industria y el comercio, tomando como base el total de los ingresos del Tesoro procedentes de cada una de esas fuentes de ingresos y estos Vocales sean nombrados por el Gobierno a propuesta de las Diputaciones provinciales y Federaciones agrarias.

Cuarta conclusión.—Que se solicite del Gobierno de S. M. dicte una disposición para facilitar el establecimiento de sindicatos agrícolas y que se consideren aprobados por ministerio de la Ley los estatutos de aquéllos, sobre los que no hubiera recaído resolución alguna de pués de transcurridos los tres meses desde su presentación. Son apr. badas.

El Congreso en Burgos.

Las Diputaciones castellanas reunidas después de la Asamblea Agrícola, celebraron una reunión en la que reinó el mayor entusiasmo y se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se interese del Gobierno el que en cumplimiento de lo que las leyes disponen se haga cargo del sostenimiento de los departamentos pobres y de los establecimientos penitenciarios, correccionales y cárceles, y que suprima el impuesto de 0,25 céntimos por 100 sobre las propiedades de los pueblos y las provincias.

Que como Comisión gestora de estos asuntos, quede la constituida por los Presidentes de todas las Diputaciones Castellanas.

Que cada Diputación designe una Comisión de su seno que estudie las aspiraciones de las provincias y oiga las reclamaciones y solicitudes de los Ayuntamientos llevándolas para ser discutidas al próximo Congreso de las Diputaciones Castellanas que se celebrará en Burgos para que en este se manifiesten y se hagan saber al Gobierno las aspiraciones todas de la región Castellana.

La reunión terminó con vivas a España, Castilla y a las Diputaciones Castellanas.

¡Que así sea!

Esto es, que CASTILLA no cesa; decimos desde SORIA, que no hagan sus representantes provinciales que se apague tanto entusiasmo, y que más que en banquetes, fiestas y discursos, se penetre en el fondo de la realidad que está siendo muy negro, y que para Castilla haya vida próspera, de trabajo y afán sano y honrado, de conquistar todo lo que es suyo, nada más, arrebatado por los favoritismos y mercedes y privilegios indignos, concedidos a otras regiones que debieran avergonzarse en recibirlos y usufructarlos, siendo como son españoles.

No apelemos tan solo a la Historia hermosa de Castilla, oana de libertades y de unión nacional....

Sepamos los castellanos de nuevo conquistarnos con tesón y civismo, lo que de justicia se nos debe y que lo sepamos sostener y acrecentar trabajando a diario, demostrando que sabemos ser dignos de la Patria de nuestros mayores.

Menos teorías. Más hechos y realidades.

—Y si nó, a enigrar, que es tanto como decir, a morir en la desesperación.

Accidente casual en Soria.

Anteayer sobre las diez de la noche fué avisado el Juzgado de Instrucción, para intervenir en la muerte casual de Eulogia Ruiz y Ruiz, de 65 años de edad, viuda, residente en el Royal Bijo de esta Capital, la cual se hallaba en Matalabrera que había

ido a pasar unos días a casa de una hermana la cual había fallecido el día 13 del pasado mes; y en su vista fué a por ella su hija política Victoria Calonge, quien la acompañaba en el coche de Agreda del día 30 de Octubre pasado hallándose esperándola su hijo Uricaco Tutor Ruiz, y cuando la conducían a la casa de Juana Rabal, con su esposa la difunta, que habitaba en la calle de las Puertas de Pró, unos 20 pasos antes de llegar a dicha casa, cayó muerta. Según antecedentes haefo bastante tiempo que se hallaba enferma y parece ser muerte natural según el Médico. Descanse en paz, la finada.

Sucesos y Desgracias.

Dos mujeres carbonizadas.

Del horrible suceso del Rulloba, se reciben algunos detalles más interesantes. La desgracia ha impresionado grandemente a aquel vecindario.

A las nueve y media de la mañana del miércoles se dirigió por la mies del valle la vecina Isabel Ardizana Magro, llevando una vaca a pastar.

Al entrar en el prado llamado El Cotorro, el viento derribó un poste de la luz eléctrica, cayendo los cables sobre aquella infeliz y la vaca, que quedaron carbonizadas.

Otra vecina, Inocencia Cos Ruiz, que presenció la desgracia, quiso ir a avisar a un tío suyo, que se estaba en el campo, para decirle que no pasara por allí; pero otras personas la hicieron desistir de ello, por temor de que al pasar ella la ocurriera una desgracia.

Para un perrito que la Inocencia tenía fué a enredarse con el cable y ella corrió a separarlo de allí, recibiendo la descarga y quedando, como el animal, muerto en el acto.

La gente y las autoridades que fueron llegando al lugar del suceso adoptaron medidas para evitar nuevas desgracias.

Se envió un aviso a la central eléctrica, en Comillas para que cortara la corriente y fueran recogidos los cadáveres de las infelices mujeres y trasladados al cementerio.

La Inocencia Cos era soltera y la Isabel casada y tenía cinco hijos y el marido enfermo.

Los vecinos de Rulloba se quejan del mal estado en que se encuentran los postes de la luz eléctrica y piden que se reconozcan, para evitar nuevas desgracias.

Detención de un fraticida.

La Guardia civil ha detenido en Rosal de la Frontera, (Huelva) a Manuel Romero, de oficio leñador.

Porece que en el momento de la detención le fué intervenida una bolsita que contenía cascos humanos. El detenido se justificó diciendo que eran amuletos contra el dolor de muelas.

Estrechado a preguntas, incurrió en contradicciones.

Un hijo del leñador, al ser interrogado, dijo que escuchó una conversación sostenida entre su padre y su madre, por la que se enteró que hace dos años mató el primero en Guadalcanal a un hermano suyo para robarle 40 duros que tenía, de cuya cantidad entregó 20 a un individuo que le ayudó a ejecutar el crimen.

Cuadrilla de merodeadores.

En el término de Miralbuena, (Zaragoza) en las afueras de la ciudad, merodeada una cuadrilla de salteadores que ha cometido varios robos en las casas de campo.

La Policía ha dado una batida, deteniendo a cuatro sujetos de malos antecedentes, que se supone que pertenecen a dicha cuadrilla.

Se practican gestiones para la captura de los restantes malhechores.

Contrabando de municiones.

El vista Aduana de San Sebastián y las fuerzas de Carabineros del resguardo, han apresado cerca de Iruñ el automóvil que hace servicio diario entre Elizondo y San Sebastián.

El auto conducía 10.800 cartuchos para pistola Browning.

Se ignora el destino de estas municiones, por que los conductores detenidos guardan absoluta reserva.

Los detenidos han quedado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Noticias

En el tren de esta mañana han regresado de la Asamblea de Valladolid los señores Posada y Granados, habiendo venido con ellos don Aurelio González Montenegro que como de la Federación Agrícola también ha asistido a dicha asamblea.

El Presidente de la Diputación provincial don Benito Sanz Encabo se ha quedado en la villa de Berlanga de Duero.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente: Población, 156.472.

Nacimientos: Vivos, 383; varones, 195; hembras, 188; legítimos, 377; ilegítimos, 4; expósitos, 2.

Muertos, 14; varones, 8; hembras, 6; legítimos, 13; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,45; matrimonios 67; nupcialidad por 1.000 habitantes, 2,90.

Defunciones: Varones, 213; Hembras, 242; Menores de cinco años 276, de cinco y más años, 178; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 1; fiebre

tifoidea (tifo abdominal), 4; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 1; gripe; 3; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 10; tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 20; enfermedades orgánicas del corazón, 14; bronquitis aguda, 18; bronquitis crónica, 2; neumanía, 6; enfermedades del aparato respiratorio (excepto tisis), 12; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menos de dos años), 114; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Brig, 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 13; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; suicidios, 2; otras enfermedades, 136; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 455.

Según noticia directa del señor Marqués de Santillana, no tardará mucho tiempo en venir el Ingeniero que indicó para realizar el estudio definitivo de la vía férrea de prolongación.

No ha resultado cierta la venida estos días a Soria del señor Vizconde de Eza que hemos oído decir está algo delicado de salud, sin vestir importancia su indisposición.

Los conservadores tampoco se asegura que no presenten ó dejen de presentar candidatos para las próximas elecciones de Concejales.

Del partido Carlista hasta ahora nada se ha dicho, y pudiera dar señales de vida, si le parece.

Nada más, de nuevo, que no hayamos noticiado, sabemos por hoy de candidaturas para las Elecciones concejiles.

El domingo último se reunió la Junta Municipal del Censo electoral, y según dispone la ley vigente, fueron nombrados los Adjuntos, resultando para el Distrito del Consistorio como propietarios don Luis Magin Lafuente y don Juan Marco García, y como suplentes don José Aguayo Ceinos y don Lorenzo Cabrero Latorre.

Para el de la Colegiata, como propietarios don Manuel Molina Orden y don Benigno Manrique Gutiérrez y como suplentes don Isabelo Verde Martínez y don Cecilio Velilla Franco.

Para el Distrito de El Salvador, en Soria, (palacio provincial) como propietarios don Manuel Manrique Jimeno y don Crispulo Martínez Caballero y como suplentes don Ulpiano Vera Vera y don Julián Victoria Fernández.

Y el para distrito de El Salvador (Barrio de las Casas) como propietarios don Juan Jiménez Nieto y don Felix Martínez Valero, y como suplentes don Benito Hernández Gonzalo y don Manuel Martialay de Pablo.

El domingo próximo ante la Junta Municipal del Censo, se verificará la proclamación de Candidatos.

Al oír que en la antigua Ermita de Santa Bárbara había ocurrido un hundimiento, hemos ido esta madrugada con el Agente de Vigilancia pública Francisco Dominguez, y hemos podido ver que en efecto, en la parte exterior Poniente de dicha Ermita, se ha desprendido un gran trozo de pared que amenaza peligro y que toda ella pueda venirse abajo.

La Santera del templo ha dado el correspondiente aviso, y es de esperar que se preocupen del asunto la Cofradía de Santa Bárbara, las Autoridades eclesiásticas y las clases laboradoras del alegre y soleado barrio de la Tejera, para que uniéndose entre sí, se logre recomponer de una vez para siempre la pobre Ermita de Santa Bárbara que tanto lo merece por ser de SORIA, no dudando también que el Ilmo. Prelado de la Diócesis, cariativamente podrá contribuir con algún auxilio eficaz a tan cristiana obra.

La Compañía del Ferrocarril de Soria ha establecido servicio extraordinario de trenes, a precios reducidísimos, como motivo de las ferias de Almazán.

Los días 4 y 5 del presente mes, sábado y domingo, saldrán de Soria trenes especiales para Almazán a las 9-30 de la mañana y el regreso lo efectuarán a las 19, para llegar a Soria a las 20-38.

En tercera clase costará el billete de ida y vuelta 3'25 pesetas; en segunda 5'45 y en primera 8 idem.

El domingo último en la iglesia de San Juan, se leyó la primera admonición para el matrimonio que en breve contraerá la bella señorita, soriana Carmen Alcalde García Lapuente con el joven Médico de Aranda de Duero don Evaristo de Miguel.—Reciban sincera felicitación.

Al veterano don Lucio Hijes y al joven Mariano Cebra por su aumento respectivo de sueldo como auxiliares de Secretaría del Ayuntamiento de Soria, así como al joven Manuel Robles Maza por su nombramiento de Escribiente en aquella Oficina, les felicitamos sinceramente, como amigos y paisanos.

Con atenta tarjeta de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa local don Bienvenido Calvo, hemos recibido un número (aparte del del cambio) del colega Tierra Soriana de que aquí es redactor.

Nos fijamos que en la iniciativa que expone en su artículo de fondo que titula Hagamos algo por los soldados sorianos, y de conformidad, le manifestamos nuestro asentimiento.

Despliegue su actividad en reunir a los elementos que indica y ojalá sea factible el patriótico pensamiento para poderlo llevar a cabo.

El ilustre artista don José Moreno Carbonero, ha sido nombrado Jurado de la sección española en la próxima Exposición Universal de Roma, para cuyo punto saldrá en breve. Le felicitamos.

En Nuevalos (Zaragoza), ha fallecido cristianamente doña Isabel Andrés Esteban, hija de don Pascual y doña Escalástica y hermana del señor Alcalde dicha villa. La apreciable finada por sus bondades, era

Los «cagarraches» son hoy los primeros de la temporada, que los estrenan. — ¡Navalcalballo, un minuto!... K. T. P.

SECCION RELIGIOSA

Cultos en Soria. Hoy á las diez y cuarto de la mañana en la Insigne iglesia Colegial, se ha celebrado misa después de cantada Tercia y en todas las iglesias parroquiales de la capital, los cultos Solemnes del día.

En el templo de El Salvador ha comenzado esta tarde á las seis la acostumbrada Novena llamada de Animas.

Y á la misma hora en el pequeño templo de las Siervas de Jesús, el Ejercicio piadoso del «Mes de animas».

Mañana jueves, Conmemoración de los Fieles Difuntos, á las nueve y media en la Insigne Colegiata solemne misa con procesión y responsos.

En las iglesias parroquiales las Misas de difuntos cantadas tendrán lugar á las siguientes horas: á las ocho en la Ermita de la Piedad; en la del Salvador, á las ocho y media; en la de San Clemente, á las nueve; en la de San Juan, á las nueve y media; en la de la Mayor, á las diez; y en la de Nuestra Señora del Espino, á las diez y media.

También en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad á las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada de Difuntos, con responsos cantados al final de ella.

Pasado mañana viernes, en la iglesia de San Juan, á las ocho de la mañana se celebrará Misa de comunión general por el Apostolado de la Oración.

Santorial.—Mes de Noviembre. Hoy miércoles 1.º—La Fiesta de todos los Santos, santos Benigno, Cesáreo y Pedro y santa María.

Jueves 2.º—Santos Justo y Jorge. Viernes 3.º—Santos Valentín, Hilario, Teófilo, Malaquías y Vidal.

Por Telégrafo

Ultima Hora. Madrid, 1.º Noviembre, á las 4'10 t.

A Canalejas y al Gobierno.

En el Teatro Barbieri, se ha celebrado un mitin de los republicanos conjuncionistas para protestar contra la clausura de la Casa del Pueblo y de la política y procedimientos reaccionarios del Gobierno del señor Canalejas.

Han pronunciado violentos discursos los señores Mora, Quejido, Largo Caballero y otros.

También pronunció enérgico discurso con furibundos ataques al Gobierno, Pablo Iglesias.

Combatió con energía á Canalejas que dice pretende destruir las colectividades obreras; acusóle de reaccionario recordándole las frases que pronunció cuando discutía en el Congreso la Ley del terrorismo presentada por Maura, y añadió que entonces preconizó el atentado personal.

Horrible tormenta.

En Argel, se ha desencadenado una furiosa tormenta, que ha causado muchas víctimas, habiéndose inundado gran parte de la población y arrasando los campos.

Se van teniendo detalles que causan pena profunda.

Nueva huelga.

Los huelguistas de Epila (Zaragoza) han apedreado al director de la Fábrica Azucarea, causándole varias heridas, y produciendo graves desordenes, lo cual ha obligado á la Autoridad la reconcentración de la Guardia civil para restablecer el orden.

Hundimiento en Francia.

En Nogue (?) Sur-Senié, se ha hundido una Fábrica de Cerveza sepultando á cincuenta obreros. Se ha organizado rápidamente el

servicio de salvamento pero desgraciadamente faltan materiales para descombrar.

Los salvadores oyen los ayes de los heridos que se encuentran sepultados bajo los escombros y con lastimeras voces piden socorro.

Van extraídos cinco muertos y ocho heridos.

Siguen los trabajos de salvamento.

Francia-España.

Próximas negociaciones.

El periódico de París Le Journal des Debates aconseja que Francia y España se pongan de acuerdo cediendo España la zona Sur que le reconoció Francia en el tratado de 1905, bajo la promesa de parte de Francia, de respetar á España sus derechos en todo el Norte del imperio de Marruecos.

Guerra Italo-Turca.

En una nota oficiosa que publica el Gobierno Italiano, niega que sus tropas hayan sufrido ninguna derrota en Trípoli.

Varias noticias.

De Viena dicen, que ha dimitido el Gobierno.

El Gobernador de Barcelona señor Portela, ha negado el permiso á los nacionalistas para celebrar una manifestación en Mataró con objeto de depositar coronas en la tumba de Noney.

Sensacional

De Melilla nada nuevo oficialmente se dice hoy, aunque en los Centros políticos, sin duda por noticias particulares, se susurra insistentemente que hay tranquilidad con visos á una paz ya próxima.

—¿Será cierto? El Corresponsal

Pídate Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rese chúsimitación, toda



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultados de una fiebre tifóidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le dí la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precios de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península: Tres meses, Seis meses, Un año. 1 pta. 50 cts., 3 pesetas, 5 pesetas. En el extranjero doble precio. Inserción de anuncios. Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO. Comunicados. Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. Esque as de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Representante: Falta para el «BOMBÓN HOLLANDAIS», buenos informes. P. B. Blasi.—Calle Universidad, 41.—Barcelona.

RELACIONES en pliego y medio pliego, para la presentación de Cédulas Personales á la Delegación de Hacienda. Se venden impresas en papel de hilo dichas relaciones, en la Imprenta de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Se arriendan dos heredades y un huerto en término de esta Ciudad, éste último, sito en las orillas del Duero. En la administración de este periódico informarán. 5—5

Mariano Javierre Orgio

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Eealumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo,

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos. Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

SE VENDEN dos casas, una en la Calle Real, número 24, y otra en la Calle de Santa María, número 23. Para tratar, dirigirse á Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria. —3—

LEHSE EN 1.ª PLANA

El estadiño referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria. Las Suscripciones no pueden ser más económicas. El precio de los Anuncios lo mismo. Y en cuanto á los Comunicados, no se publicarán, sino los que expresan las condiciones del estadiño, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante. NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el Noticiero.

¡¡OBRA NUEVA!!

May útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene. Diagnóstico de la Tuberculosis por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópicos, químicos, microscópicos y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia. Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

ENCUADERNACIÓN MODERNA PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA. Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

LIBRETTAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referentes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones. —Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria; Soportales del Collado, 42, bajo.

Cosas Baratas POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

Atención! Sin rival en su clase! CAFÉ OBRERO.—Precios económicos. Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40.—Idem «Mahou», á 35.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 catés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

mu, estimada de todo el vecindario y tanto en los días de su breve enfermedad como en sus funerales, han sido grandes y expresivas las demostraciones de afecto que se le han hecho, como á su buena y querida familia. Unim desde aquí las nuestras como verdaderos amigos, reiterándoles el más sentido pésame por tan irreparable pérdida á los padres, hermanos y demás familiares de Isabel Andrés, que en paz descanse.

Acaba de publicarse la preciosa novela La clave del enigma, escrita en francés por Mme. Augustus Craven, versión española de García Boie é ilustraciones magníficas del pintor Manuel Picolet. Cuesta el primer tomo 40 céntimos de peseta, y se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

A los números 2.370 y 20.037, han correspondido los dos premios mayores de la Lotería de ayer, y por consiguiente á esos dos mismos números las monedas de oro que sorteaba el Ayuntamiento de Soria para ayuda de gastos de los últimos Festejos del Patrón de la Ciudad.

Al número 2.370 las trece monedas de oro consistentes en doce onzas de 80 pesetas, y media de 40 ídem.

Y al número 20.037 las doce monedas de oro de 20 pesetas, y una de diez ídem.

Se dice que los referidos números, han sido expandidos, en el Establecimiento de ultramarinos de don Sixto Morales, y el segundo en el de don Domingo García.

Se dice también, que la suerte ha favorecido á un vecino de Soria y á otra persona de fuera de la capital, y no sabiendo con certeza quienes sean, nos abstenemos de citar nombres propios.

Ha fallecido en el pueblo de Jaray la estimada señora doña Petronila Blasco de Calonge, tía del apreciable y bondadoso sacerdote soriano don Cipriano Calonge, al cual y sus familiares damos el más sentido pésame por su sensible desgracia y descanse en paz la finada.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rinones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

DE RE CAPITAL El Ferrocarril de Soria.

Su Estación. Sus Llegadas. Las caloríferos.

Desde que hace veinte años se inauguró el tren soriano, no digamos que la prosperidad del negocio ha sido fabulosa (ojalá fuera así en bien de todos) pero no ha dejado de funcionar, ni ha sucedido, afortunadamente, ningún descarrilamiento. ¡Hola!

—¡Pán, pánito, va viviendo, y las esperanzas de la prolongación van... día adelante.

Hablando de la Estación férrea, hay que ver que en todos sus alrededores va ganando en buen aspecto y hay magníficos Talleres, que más vida merecen tener.

Algunos asientos pudieran colocarse en los andenes, y lo de las Salas de espera, es cosa más bien veraniega que invernal, pero con que estuvieran abiertas, se ventilarían.

Lo más esencial, es la cuestión de las horas de llegada del tren en la actual época de invierno, y de eso vamos á decir algo.

La hora oficial de llegada es la de las seis y nueve minutos de la madrugada (ahora puede decirse que verdaderamente de la noche, porque no se ven á tal hora, ni las palmeras) y puesto que el retraso existe; gran cosa creemos que no había de costar, el que se lograra, una de dos:

1.º Que el tren llegue siempre á su hora para no equivocarse nadie, ó mucho mejor y más cómoda, el que la hora de entrada en la Estación férrea, fuese bien fija, la de las siete en punto de la mañana durante el invierno.

Con esto, resultaría seguramente más comodidad y mayor conveniencia para todos. Para los viajeros.

Para los servicios de la empresa. Para las personas á quienes precisa ir á reparar á alguien en la misma estación.

Hasta para los amigos y socios que piden las maletas, y tanto madrugan los infelices.

Así, se lograría á la vez, que los Coches-correos, con exactitud también, saliesen todos al mismo tiempo una vez que la correspondencia diaria, es despachada en las Oficinas de la Administración.

De las llegadas de los trenes, los martes y viernes, cabe más tolerancia siendo por la tarde, pero buena es la exactitud.

Si todo esto vale como Proposición, correcta y bien encaminada, de re capital, rogamos á todos los «Señores del margen», que nos la acepten como presentada con la mejor intención.

Y si querer es poder, andando se demuestra el movimiento. ¡El movimiento! Que tanto al ferrocarril como á la población, de todos veras se lo deseamos. Movámonos, pues, en conveniencia general.

Y desde hoy, precisamente,—hablando del tren,—comienza el calor que necesitan los viajeros.

—¿Que cual calor?.... Pues señores; que se han colocado ya los caloríferos, en los coches de primera, de segunda y de Tercera. —Y así, dá gusto, pero mucho gusto. Ande el movimiento.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Quedan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada a dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revuésa.
- Monumento a Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO. DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litónicas a 33° de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón. Magníficos gabinetes de baño e hidroterapia; amplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas. - 33 -

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 DE MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS. Resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado. PASTA PURA CON 25% DE AGUA. PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA. A los 7 días. A los 28 días. A los 7 días. A los 28 días.

Table with 4 columns: FINURA, FRAGUADO (INICIAL, FINAL), Prueba de expansión, Resistencia a la tracción. Values include 12%, 2,50, 11,0, 4mm, 45, 70, 16, 30.

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena. A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 26 id. 371 id. id. id. DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique. - 8 -

Esquelas de defunción. Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y a precios económicos. Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Para el mes de Octubre. Con Mapas e Itinerarios. Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares a voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extracción de billetes, etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA

EL PROBLEMA de la vida resuelto. ¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO. Rayos X, Electroterapia. Consulta: De diez a una. Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. - 12 -

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el «ARA JUPITER» encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones en el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta. FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA. Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria. PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

¡¡OBRA NUEVA!! Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y a cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene. Diagnóstico de la Tuberculosis por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia. Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS Y EL SECRETARIO DE LOS AMANTES. aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abaco, del piano y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por VALENTIN DE LA RIOJA. De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor. D'ALAMBERT. Décima edición corregida y aumentada.—Tira de 10.000 ejemplares. Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0,50 pesetas ejemplar.

Biblioteca de Industrias Lucrativas. Utiles PEQUEÑOS LIBROS. Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio. sencillas, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral. Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, aprietas, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, manteca, quesos y lanas. La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Sobre-monedero. Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899. El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio de destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA (COLLADO, 42, SORIA). Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referentes a las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones.—Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.

FONDA NORTE-AMÉRICA. Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo a la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6,50 pesetas.

Cosas Baratas POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS. LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA. Atención! Sin rival en su clase! CAFÉ OBRERO.—Precios económicos. Café superior a 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», a 40 ídem.—Ídem «Mahou», a 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas a 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licorres, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Canciones populares Españolas. Bonito libro con cubierta al cromo que representa a una guapa joven española tocando airoso la guitarra. El libro es de unas 200 páginas de buena impresión, y contiene las Canciones siguientes que se pueden entonar al son de la guitarra: Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleádes, Seguidillas, Sevillanas, Donostiaras, Guernicaco arboia, Habaneras, Tangos, Trovas, Cante gitano, Jota, aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El Serceno, El pescadero, El florero, El velopiedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogàvers, Lo pon de flors y Estudiantins. Todo para tocar y cantar. Este libro tan solo cuesta cincuenta céntimos de peseta y solo se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, bajo.

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1, SORIA